



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2019-00077-00	Ejecutivo	Nelson Fernando Álvarez Arciniegas	INGEMAYO SAS	08 junio 2023	Auto se pronuncia frente a petición
2023-00086-00	Ejecutivo	Mesías Eduardo Mora López	Víctor Julio Nassiff Figueroa y otro	08 junio 2023	Auto requiere cumplimiento
2023-00091-00	Verbal	Anyeli Zorayi Chanchi González y otros.	Cooperativa de Transportadores de Mocoa COOTRANSMOCOA Ltda. y otros.	08 junio 2023	Auto admite demanda

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **NUEVE (09)** DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario